



Facultad de Ciencias de la Documentación

Este documento incluye las *Adendas* y *Cronograma* de actuaciones en la planificación y calendario del curso 2019-20 en aplicación de las modificaciones derivadas del cese de la docencia presencial por la pandemia del COVID-19.

ADENDAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20 ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19

Se deberá usar como guía el documento de la Fundación Madri+d y la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid disponible en: https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta_de_medidas_extraordinaria_de_3_de_abril_de_2020_v2.pdf

Facultad de Ciencias de la Documentación:

CONSIDERACIONES GENERALES

Aprobada la adenda por Comisión de Calidad de la Facultad (30 de abril de 2020) y Junta de Facultad (30 de abril de 2020).

Aprobación de modificaciones en las guías docentes de las asignaturas: Consejo de Departamento de Biblioteconomía y Documentación (15 de abril de 2020).

Se ha informado por el Decanato a través de sucesivos correos electrónicos, y se han publicado para mayor comunicación y transparencia todos los cambios que ha supuesto la conversión de la docencia presencial a docencia on-line a través de la página web del título y de la Facultad (<https://documentacion.ucm.es/>).

Con respecto a los mecanismos de coordinación horizontal y vertical. En primer lugar, a nivel de la Universidad, el Decanato ha mantenido varias reuniones con la Vicerrectora de Estudiantes y con el resto de decanos de la UCM, para establecer el marco general de actuaciones en nuestra Universidad en tres aspectos: metodología docente, evaluación y calendario académico). Después se ha trasladado la toma de decisiones a los vicedecanatos de Calidad y Estudios y de Estudiantes y a los coordinadores de las titulaciones de Grado,

Máster y Doctorado para su implementación. Todas las decisiones e informaciones han sido remitidas en sucesivos correos tanto al profesorado como a los estudiantes, solicitándose a los profesores las modificaciones de sus guías docentes y de los sistemas de evaluación. Finalmente, a 16 de abril se informó en Junta de Facultad del Cronograma de actuaciones a seguir en la docencia y evaluación a distancia durante lo que restaba de Curso Académico, hasta 30 de septiembre.

Los sistemas empleados para el seguimiento de los estudiantes a las sesiones de clases *on-line* son los disponibles en el Campus Virtual de la UCM, que emplea la plataforma Moodle. En el caso de no haber empleado la herramienta de videoconferencia (*Collaborate*) de Moodle, los otros sistemas externos para ello (como Google Meet o Zoom, por ejemplo), también permiten establecer el número e identidad de los estudiantes en línea.

Se remitió a todos los estudiantes, con fecha 13 de marzo, un correo solicitando que comunicarán necesidades de material informático o de conexión a internet para ofrecer desde el Centro el préstamo de portátiles o de conexión wifi. Asimismo, se informó de la misma oferta por parte del Vicerrectorado de Estudiantes.

OBSERVACIONES

CLASES DE TEORÍA, SEMINARIOS Y TUTORÍAS

Se han aplicado los métodos y plataformas de docencia síncrona y asíncrona que permiten el Campus Virtual y otras herramientas externas (Google Meet, Zoom).

No ha sido posible mantener los horarios de clase y de tutorías grupales establecidos en la programación docente. Las modificaciones realizadas han sido las siguientes:

En la Metodología docente (contenidos, metodologías, vías telemáticas...) se ha procedido a la indicación de nuevas actividades de aprendizaje desarrolladas a través del Campus virtual [lecciones magistrales (sincrónicas y asincrónicas), foros de discusión, cuestionarios de autoevaluación], incluyendo bibliografía disponible en abierto y portales de documentación recomendados.

Las Tutorías, se han realizado con indicación del horario y herramientas telemáticas utilizadas, ya sea correo electrónico institucional o recursos del Campus Virtual que aseguran el desarrollo de esta actividad de forma satisfactoria.

OBSERVACIONES

CLASES PRÁCTICAS

En la mayor parte de las asignaturas ha sido posible la sustitución de las clases prácticas por actividades formativas a distancia a través de las herramientas del Campus Virtual.

La mayor parte de los estudiantes han tenido acceso a la instalación en sus ordenadores del software específico que han requerido las asignaturas.

Las actividades prácticas que han sido aplazadas hasta el momento de recuperar la actividad presencial han sido visitas a centros de documentación, exposiciones. Al ser imposible su sustitución, se ha modificado en la evaluación el porcentaje por su realización.

OBSERVACIONES

PRÁCTICAS EXTERNAS

La mayor parte de los estudiantes ya habían completado sus prácticas en marzo. Para aquellos que no han podido concluir las se les ha ofrecido hacerlas en verano, o incluso hasta diciembre, de acuerdo con el marco general de actuaciones aplicado a todas las Universidades.

Ante el alto porcentaje de estudiantes que han realizado sus prácticas curriculares, y ante la evidencia de que casi todos habían hecho también prácticas extracurriculares, no ha sido necesario adoptar medidas para garantizar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje mínimos previstos

Varias entidades colaboradoras han desarrollado las actividades formativas de manera no presencial, por medio del teletrabajo, como B2B, Biblioteca Nacional, Ediciones Complutense, Santillana, y Fundamentos.

En el caso de prácticas externas de carácter optativo, no se han sustituido por otra asignatura, pero sí se ha ofrecido (como norma general de la UCM), que, en el caso de que existan actividades de prácticas en marcha que no puedan continuarse de forma virtual, y que hayan superado el 50% de la actividad, el restante 50% se podría compensar con seminarios o actividades formativas complementarias.

1. Cursos de formación en Ofimática, Internet o Tecnologías Informáticas impartidos por profesores de la Facultad de Informática de la UCM (<https://cursosinformatica.ucm.es/>).
2. Cursos impartidos desde la Biblioteca de la UCM (<https://biblioteca.ucm.es/alfinbuc>) y las Bibliotecas de los Centros (<https://biblioteca.ucm.es/der/>; <https://biblioteca.ucm.es/cps>).
3. Cursos de formación impartidos por la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM (<https://www.ucm.es/ope/formacion>) en el marco del Plan UCM de Formación para el Empleo.

4. Cursos *online* gratuitos, como los que se encuentran en plataformas como Coursera, Edx, Aprender gratis, Uni MOOC, Cursos abiertos de la UNED, Activate, Miriadex, Future Learn.
5. Otras actividades complementarias específicas que contemplen los responsables de prácticas de cada titulación.
6. Se han tenido en cuenta la realización previa de prácticas extracurriculares para valorar la adquisición de competencias relevantes para la titulación en cuestión.

OBSERVACIONES

MOVILIDAD INTERNACIONAL

Los estudiantes Erasmus han seguido la docencia de las asignaturas en las que estaban matriculados al igual que el resto de estudiantes. No se han presentado incidencias relevantes al respecto.

OBSERVACIONES

EVALUACIÓN

En cada una de las asignaturas se ha procedido a establecer unos sistemas de evaluación a distancia, en algunos casos se ha optado por evaluación continua, y en otros se ha mantenido, junto con esta, la necesidad de un examen final. Estas modificaciones han sido trasladadas a las guías docentes, y comunicadas a estudiantes, coordinadores de las titulaciones y direcciones del departamento. Finalmente, con fecha 30 de abril, se han publicado en la web de la Facultad. Se ha optado por los siguientes mecanismos de evaluación:

- Preguntas cortas con desarrollo temporizado. Cuestionario Moodle.
- Exámenes tipo test. Cuestionario Moodle.
- Exámenes con tipo test y parte de redacción. Cuestionario Moodle.
- Exámenes orales. Videoconferencia por Collaborate en Campus Virtual.
- Evaluación continua.
- Evaluación continua final.

Los mecanismos de revisión no presenciales se han establecido por medio del correo electrónico, chat y videoconferencias.

Tanto el sistema de Collaborate, disponible en el Campus Virtual, como Google Meet permiten la documentación/grabación de las pruebas de evaluación para su posterior visualización y evidencia. Se han seguido además las recomendaciones del Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad de esta Universidad.

OBSERVACIONES

TRABAJO FIN DE GRADO

En el caso de la defensa en modalidad a distancia de los TFGs, estaba limitada a las propuestas de Matrícula de Honor, y se realizarán por medio de Collaborate, disponible en el Campus Virtual, o por Google Meet.

Se ha procedido a reorientar los TFGs que implicaran actividades de campo hacia otras modalidades no presenciales (trabajo con menor número de datos, trabajos bibliográficos, etc.) manteniendo la consecución de las competencias, de acuerdo con los criterios de los tutores de los citados TFGs.

OBSERVACIONES

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Se ha mantenido el sistema ya existente en el Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos, que establecía la posibilidad de realizar la defensa del TFM por videoconferencia a través de Collaborate, pues ya dispone de docencia a distancia en un grupo específico. La normativa y procedimiento para la evaluación a distancia, está disponible en <https://www.ucm.es/gdba/file/evaluacion-prueba-sincrona-asignatura-online>. Se ha aplicado la misma al resto del grupo presencial y del Máster en Documentación Fotográfica en la convocatoria de junio. En la convocatoria de septiembre, a la espera de que las condiciones sanitarias lo permitan, se ha dado la posibilidad de una evaluación presencial.

Solo se mantendrán actividades presenciales en la defensa de un TFM en caso de adaptación curricular por diversidad o discapacidad reconocida. Y, si las condiciones sanitarias lo permitieran, en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Desde el Decanato y las coordinaciones de las titulaciones se ha recomendado a los tutores (de acuerdo con las indicaciones previas recibidas desde la CRUMA y la CRUE) que los tutores de los TFMs establecieran con sus estudiantes medidas de refuerzo de la tutela académica para aligerar la dedicación presencial. Tales medidas deberán estar en función de la temática y metodología de los dichos TFMs.

Se ha procedido reorientar los TFMs con estudios de campo, u experimentales hacia otras temáticas que no requirieran acceso presencial, manteniendo la consecución de las competencias.

OBSERVACIONES



Programa de Doctorado:

CONSIDERACIONES GENERALES

Aprobada la adenda por Comisión de Calidad de la Facultad (30 de abril de 2020) y por Junta de Facultad (30 de abril de 2020).

OBSERVACIONES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sólo había dos actividades formativas pendientes de realizar, han sido sustituidas por alternativas virtuales o aplazadas para su realización en modalidad presencial.

OBSERVACIONES

DEFENSA DE TESIS DOCTORALES

No se han defendido tesis en modalidad a distancia.

<https://edotorado.ucm.es/file/procedimiento-defensa-tesis-doctorales-caracter-excepcional>

OBSERVACIONES

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES EN EL CALENDARIO DEL CURSO 2019-20 EN APLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DEL CESE DE LA DOCENCIA PRESENCIAL POR COVID-19.

Meses de abril a mayo de 2020

- **14 de abril de 2020.** Reinicio de la docencia, en modalidad *on line*, en todas las titulaciones oficiales y títulos propios de la Facultad, y hasta final del Curso.
- **16 de abril.** Publicación de nuevo calendario de exámenes y de la modificación del Calendario del curso actual y del próximo Curso 2020-21.
- **24 de abril.** Finalización de la docencia en el *Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos*, tanto del grupo presencial como de grupo a distancia. A partir de este momento y hasta la fecha del examen, si lo hubiera, los profesores deberán reforzar las tutorías, individuales o en grupo, por el medio telemático que consideren.
- **27 de abril.** Plazo límite para la comunicación a coordinadores de las titulaciones, direcciones de departamentos y estudiantes de los sistemas de evaluación que se adoptarán en cada de las asignaturas y/o titulaciones (evaluación continua, prueba de evaluación final, etc...), atendiendo, en la medida de lo posible, a las recomendaciones publicadas por el Vicerrectorado de Tecnologías y Sostenibilidad. Estos sistemas de evaluación en la asignatura han de ser publicados por los docentes en el Campus Virtual, para conocimiento de los estudiantes hasta el 30 de abril, en cumplimiento del *Estatuto del Estudiante*.
- **30 de abril.** Al mismo tiempo, se publicará una adenda general en la web de las guías docentes de cada titulación, informando de manera general sobre las modificaciones generales. Se trata de un requisito comunicado por la *Fundación Madri+d*, para que sirva como evidencia y cobertura general a las modificaciones realizadas en los sistemas de evaluación durante las actuales circunstancias.
- **30 de abril.** De aquellas asignaturas que no opten por una prueba de evaluación final, la fecha y hora se eliminarán del calendario de exámenes.
- **14 de mayo.** Final de la docencia seguida a través de la modalidad *on line* (que sustituye a la presencial) en el *Grado en Información y Documentación* y en el *Máster en Documentación Fotográfica*. La docencia se continúa en el *Máster propio en Edición*. A partir de este momento, y hasta la fecha del examen, si lo hubiera, los profesores deberán reforzar las tutorías, individuales o en grupo, por el medio telemático que consideren.
- **18-28 de mayo.** Pruebas de evaluación en la convocatoria ordinaria del grupo *on line* del *Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos*.

Meses de junio a julio de 2020

- **1-15 de junio.** Pruebas de evaluación previstas en la convocatoria ordinaria de las asignaturas del 2º cuatrimestre del *Grado en Información y Documentación*, del *Máster en Documentación Fotográfica* y del grupo presencial del *Máster en Gestión de la Documentación*,

Bibliotecas y Archivos. Las pruebas de evaluación se realizarán de manera telemática y de acuerdo con los criterios y medios anunciados por los profesores a fecha 30 de abril.

- **1-30 de junio**. Entrega y evaluación de los TFG según el calendario inicial, que no se modifica. Los tutores comunicarán, como es norma, la calificación y para las propuestas de Matrícula de Honor se sorteará el tribunal correspondiente, en la fecha que determine la Comisión Académica del Grado. Es muy probable que en estas fechas la reunión de Tribunal se realice de manera telemática. El cierre de actas se traslada del 23 al 30 de junio.
- **5 de junio**. Fecha final de entrega de las memorias de Prácticas externas curriculares a los tutores, quienes comunicarán a la vicedecana de Estudiantes las calificaciones obtenidas para su traslado al acta
- **12 de junio-3 de julio**. Entrega y evaluación de los TFM de los dos másteres, según el calendario inicial de ambas titulaciones, que no se modifica. Los tribunales se reunirán telemáticamente, si las condiciones sanitarias no permitieran que lo hicieran de manera presencial. No será necesaria la entrega de copias en papel de los TFM.
- **16-30 de junio**. Revisión por medios telemáticos de las calificaciones de los exámenes y de las asignaturas, así como de la entrega de reclamaciones a las mismas. Se recuerda que se ha habilitado la posibilidad de presentar en una solicitud genérica, identificándose con usuario y contraseña en la sede electrónica: <https://sede.ucm.es/instanciageneral>.
- **30 de junio**. Plazo final del cierre de actas de la convocatoria ordinaria.
- **1-15 de julio**. Pruebas de evaluación previstas en la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del 1º y 2º cuatrimestre del *Grado en Información y Documentación*, del *Máster en Documentación Fotográfica* y del grupo presencial y *on line* del *Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos*. Las pruebas de evaluación se realizarán de manera telemática y de acuerdo con los criterios y medios anunciados por los profesores a fecha 30 de abril. No obstante, si las condiciones sanitarias y la reapertura de la Universidad lo permitieran, el Decanato podría autorizar que se realicen algunas pruebas de evaluación de manera presencial, por razones fundamentadas y derivadas del tipo de materia a evaluarse, de condiciones de igualdad o de adaptaciones curriculares derivadas de una discapacidad.
- **4 de julio**. Finalización de las clases en el *Máster propio en Edición*.
- **16-30 de julio**. Revisión por medios telemáticos (o de manera presencial si así se permitiera por la Universidad) de las calificaciones de los exámenes y de las asignaturas, así como de la entrega de reclamaciones a las mismas.
- **30 de julio**. Plazo final del cierre de actas de la convocatoria extraordinaria.

Meses de septiembre y octubre de 2020

- **1-30 de septiembre**. Entrega y calificación de memorias de Prácticas, de TFG y de TFM, según los calendarios ya publicados. La defensa se hará según los criterios aprobados por las Comisiones Académicas de las titulaciones, de acuerdo con las normas sanitarias existentes entonces, podría optarse ya por una defensa presencial de TFG y TFM. En el mismo período se podrán presentar las reclamaciones a las

calificaciones obtenidas. Se recuerda que se ha habilitado la posibilidad de presentar una solicitud genérica, identificándose con usuario y contraseña en la sede electrónica: <https://sede.ucm.es/instanciageneral>.

- **21 de septiembre.** Inicio de las clases del nuevo Curso Académico en 2º, 3º y 4º del *Grado en Información y Documentación*, en el *Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos*, y en el *Máster en Documentación Fotográfica*.
- **28 de septiembre.** Inicio de las clases del nuevo Curso Académico en 1º del *Grado*.
- **30 de septiembre.** Cierre de actas de Prácticas, TFG y TFM. A este respecto, se informa que los estudiantes de Grado que se titulen ahora, y estén a la espera de alguna calificación (como la del TFG) la *CRUE* y la *CRUMA* han aprobado que podrán matricularse en titulaciones de Máster en las que hayan sido admitidos, ampliándose hasta el mes de diciembre la entrega de la documentación relativa a la obtención de la titulación de Grado para el acceso. De igual manera, se informa que se ha aprobado la ampliación del período de Prácticas curriculares externas hasta diciembre, sin nueva matrícula.
- **16 de octubre.** En Doctorado todos los plazos ha quedado suspendidos hasta que tengamos nuevas instrucciones. Las actividades V y VI podrán completarse hasta esta fecha.
- **16 de octubre.** Defensa y evaluación de los TFM/Libros estrella del *Máster propio en Edición*.